

Expediente: 141/17

Carátula: DOMINGUEZ JOSE HECTOR Y OTROS C/ CAMPO ALEGRE S.A. S/ DESPIDO (ORDINARIO)

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA DEL TRABAJO SALA II C.J.C.

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 12/08/2020 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara del Trabajo Sala II C.J.C.

ACTUACIONES N°: 141/17



H20912303888

EXPTE N°: 141/17.-

Cedula N°: 769.-

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 11 de agosto de 2020.-

AUTOS: DOMINGUEZ JOSE HECTOR Y OTROS c/ CAMPO ALEGRE S.A. s/ DESPIDO (ORDINARIO).-

Se notifica al Dr.: SENZ,CARLOS ARTURO

Domicilio Digital Constituido: 90000000000.-

PROVEIDO:

//////////cepción,10 de agosto de 2020.-Del recurso de Aclaratoria deducido en término por la parte demandada : Córrase vista a la parte actora por el término de tres días (art. 120 CPL) . A sus efectos líbrese cédula.-LFK FDO. DRA. MALVINA MARIA SEGUI - VOCAL-QUEDA UD.
DEBIDAMENTE NOTIFICADO.- MGM.

Actuación firmada en fecha 11/08/2020

Certificado digital:
CN=KARSCHTI Luis Francisco, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271426071

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.